



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



ACUERDO DE CONCEJO N° 021 - 2017-MDP-T

Pocollay, 05 de Mayo del 2017

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 05 de Mayo del 2017, al Punto de Agenda Plan de Trabajo "Fortalecer el Día de la Madre Pocollaina en las Organizaciones Sociales de Base en el Distrito de Pocollay". Estando el Memorandum N° 044-2017-A-MDP-T de fecha 04 de mayo del 2017 del Despacho de Alcaldía; informe N° 006-2017-GM-A-MDP-T de fecha 03 de mayo del 2017 de la Gerencia Municipal; informe N° 250-2017-OAJ-MDP-T de fecha 03 de mayo del 2017 de la Oficina de Asesoría Jurídica; informe N° 0253-2017-OAF-MDP-T de fecha 26 de abril del 2017 de la Oficina de Administración y Finanzas; informe N° 086-2017-UT-JYC-MDP-T de fecha 26 de abril del 2017; informe N° 218-2017-OPP-MDP-T de fecha 12 de abril del 2017 de la Oficina de Planificación y Presupuesto; informe N° 0646-2017-GSSL-MDP-T de fecha 10 de abril del 2017 de la Gerencia de Servicios Sociales y Locales; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, mediante informe N° 0646-2017-GSSL-MDP-T de fecha 10 de abril del 2017 de la Gerencia de Servicios Sociales y Locales, remite el Plan de Trabajo "Fortalecer el Día de la Madre Pocollaina en las Organizaciones Sociales de Bases en el Distrito de Pocollay 2017". Cuyo presupuesto asciende a S/. 39,649.00 nuevos soles.

Que, mediante informe N° 218-2017-OPP-MDP-T de fecha 12 de abril del 2017 de la Oficina de Planificación y Presupuesto, manifiesta que de acuerdo a la revisión y análisis del Presupuesto Institucional del año 2017, se determina que no se cuenta con el crédito presupuestario suficiente. En ese sentido emite la Disponibilidad Presupuestal por el monto parcial de S/. 35.000.00 nuevos soles.

Que, mediante informe N° 086-2017-UT-JYC-MDP-T de fecha 26 de abril del 2017 el Jefe de la Unidad de Tesorería, manifiesta la disponibilidad financiera para el plan de trabajo de fortalecer el día de la madre pocollaina de las organizaciones sociales de bases en el Distrito de Pocollay.

Que, mediante informe N° 250-2017-OAJ-MDP-T de fecha 03 de Mayo del 2017 de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es procedente la aprobación del presupuesto del Plan de Trabajo "Fortalecer el Día de la Madre Pocollaina en las Organizaciones Sociales de Bases en el Distrito de Pocollay 2017", cuyo monto asciende a S/. 35.000.00 nuevos soles.

Que, en materia de educación, cultura, deporte y recreación la Municipalidad Distrital de Pocollay tiene como competencia y función, promover espacios de participación y recreación según lo dispuesto por el numeral 17) del artículo 82° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, teniendo en consideración lo antes señalado, estando a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, a lo dispuesto en Sesión Extraordinaria de Concejo, el Pleno del Concejo Municipal por UNANIMIDAD, dictó el siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



ACUERDO DE CONCEJO N° 021 - 2017-MDP-T

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR** el Presupuesto por el monto de S/. 35.000.00 (Treinta y Cinco Mil con 00/100 nuevos soles), cuyo fin es fortalecer el Día de la Madre Pocollaina en las Organizaciones Sociales de Bases en el Distrito de Pocollay 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Servicios Sociales y locales, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas, realizar las acciones administrativas necesarias a fin de implementar y ejecutar el presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
[Firma manuscrita]
BLANCA INQUILLA
ALCALDE (a)

C c. Archivo
Alcaldía
GM
OAJ
GSSI.
OAF